

**INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.**

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**

Cevallos 30 Julio del 2016

Ing. Fabián Mayorga, PRESIDENTE (E) ECUA SCARPE S.A.

Señores (as) Miembros Comisión Fiscalización

Señores (as) Accionistas.

Mediante el presente, me permito presentar el informe de administración de la compañía INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A. Período 2015, con los siguientes aspectos:

El 12 de Julio del 2014, la **COMPAÑIA INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.** llevo a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que entre otros temas tratados, adoptó las siguientes **RESOLUCIONES:**

- 1.- Declarar la Disolución Voluntaria Anticipada, Liquidación, y Extinción de la compañía, autorizo al Gerente General para que realice la Escritura Pública de Disolución.
- 2.- Nombró al señor Galo Cosme Naranjo Izurieta en calidad de Liquidador principal y liquidador alterno al Licdo. Vicente Mayorga.
- 3.- Para el proceso de disolución, liquidación y extinción de la compañía se nombró una comisión integrada por señor Galo Naranjo, Ing. Fabián Mayorga, Ing. Cesar López, Ing. Jenny López, Ing. Elsa Guerrero, Sra. Gabriela Flores, Sr. Luis Sánchez, Sr. Leonardo Torres, Dr. Héctor Tisalema, y Dr. Trajano Torres
- 4.- Vender el terreno bien inmueble propiedad de la Ecu-Scarpe S.A., y como responsables del manejo de los recursos económicos designó al señor Galo Naranjo y Lcdo. Vicente Mayorga.

**ASPECTOS ECONOMICOS Y LEGALES**

En reunión del 5 de Julio del 2014 los señores miembros de la Comisión de Fiscalización, presento el informe económico en el cual disponía la suma de 21.473,13 USD que el Dr. Trajano Torres, debía reintegrar a la compañía, en esta cifra consta el reintegro de los gastos realizados en el viaje Italia por los señores Rafal Prócel y Trajano Torres 6.500,00 USD; firmándose un acuerdo de pago, intervienen en la firma del documento los señores Fabián Mayorga, Presidente (E) Galo Naranjo Presidente de la comisión, Luis Sánchez, Héctor Tisalema, Gabriela Flores, Patricio Mera, Elsa Guerrero, Maribel Naranjo.

Con reconocimiento de firmas en la Notaria Sexta del cantón Ambato, el 28 de Julio 2014 se realizó el Acta Transaccional, entre el Gerente General de Ecu-Scarpe y el señor Luis Alberto Gómez, mediante la cual Industria Cevallos Ecu-Scarpe S.A. realiza la devolución de 2.200,00 USD al quien desiste de continuar el juicio y solicita al Juez de la causa el archivo; interviene como testigo el señor Galo Naranjo.

El 13 de octubre del 2014 se firma el Acta de Finiquito entre Industria Cevallos Ecu-Scarpe S.A. y el Dr. Trajano Torres, documento con el cual realiza el reintegro de 21.473,13 USD hacia la

compañía; intervienen a la firma Sr. Galo Naranjo, Ing. Fabián Mayorga, Lic. Vicente Mayorga, Dr. Héctor Tisalema, Sra. Gabriela Flores, Sr. Washington Samaniego, y Dr. Trajano Torres.

El 23 de noviembre del 2015 ante la Fiscalía de Pichincha, se firma el Acta de Acuerdo Reparatorio, devolviéndole 11.000,00 USD valor de sus acciones al señor Juan Pozo Bonilla; la Dra. Fiscal solicitaría al señor Juez de Garantías Penales una audiencia; intervienen en esta diligencia el Gerente General de Ecu Scarpe, Con el Dr. José Ernesto Jaramillo, el señor Juan Pozo, con la Dra. Germánica Loor, y testigos Ing. Fabián Mayorga, Sra. María Núñez, y sr. Galo Naranjo. Dos meses más tarde se realizó la audiencia la Jueza ordenó el archivo de la causa.

#### **BALANCE GENERAL**

El trabajo profesional de análisis a los aspectos financieros de la compañía, que han realizado los señores miembros de la comisión fiscalizadora, ha sido de gran ayuda a tal punto que el informe presentado determinó las cifras definitivas con las que cuenta en el balance general, entre las que resalta en forma concluyente el Estado Financiero

#### **Resumen de Balances. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

La Comisión de Fiscalización con la Ing. Silvia Martínez, en calidad de asesora, luego de revisar los balances, y de mutuo acuerdo con el Gerente, se concluyeron con los siguientes resultados:

PERÍODO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
2015	123.291,14	19.623,87	103.667,27

Los documentos del balance periodo 2015 con: libro diario, libro mayor, balance de comprobación, estado de situación financiera, balance de resultados, flujo del efectivo, estado de cambios en el patrimonio, y todo lo pertinente como respaldos al balance; se encuentran a vuestra disposición.

#### **PROCESO DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, Y EXTINCIÓN**

El proceso de Disolución, Liquidación y Extensión, de la **COMPAÑIA INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.** hasta la presente fecha no se ha concretado por diferentes factores, pese a los esfuerzos desarrollados por la comisión encargada para la venta del terreno, no se ha concretado la venta.

Si la compañía no cuenta con recursos para la liquidación, no se puede disolver y extinguir; sugiero que en la presente junta de accionistas surjan alternativas que conduzcan a la venta o división del predio.

En virtud de que el periodo de 3 años para el cual fui nombrado gerente general de la **COMPAÑIA INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.** ya feneció; pongo a disposición de la presente junta de accionistas para nombren al nuevo gerente general, igualmente comisario revisor.

Es cuanto informo para los fines consiguientes, gracias señores y señoras accionistas.



Dr. Trajano Torres Navas.

GERENTE GENERAL.